

## CITACIÓN

**Rionegro, 2 de marzo de 2021**

**Señores**

**ASAMBLEA general de Corporados de la Corporación Equidad para el Desarrollo, EQUIDE**

De la manera más atenta los estamos citando para una ASAMBLEA ORDINARIA que tendrá lugar en la siguiente fecha:

Fecha: Marzo 20 de 2021.  
Lugar: Calle 40 Nro. 67-45 Rionegro  
Hora: 9:00 A.M.  
Convocatoria: Efectuada de conformidad con los estatutos.

Carácter: Ordinaria

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Informe de gestión de la Corporación Equidad para el Desarrollo – Equide 2020.
5. Presentación de los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020.
6. Presentación de dictamen de Revisor Fiscal 2020.
7. Aprobación de Estados Financieros 2020.
8. Destinación de los excedentes financieros del período 2020.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Autorización a la Representante Legal para solicitar la calificación al Régimen Especial de la DIAN.
11. Aprobación del Acta

## **ACTA Nro. 019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE CORPORADOS DE LA CORPORACIÓN EQUIDAD PARA EL DESARROLLO - EQUIDE**

Fecha: Marzo 20 de 2021.  
Lugar: Calle 40 Nro. 67- 45 Rionegro  
Hora: 9:00 A.M.  
Convocatoria: Efectuada de conformidad con los estatutos.

### **ASISTENTES**

Señor Luis Guillermo Restrepo Herrera  
Señor Delio Antonio Cardona  
Señora María Margarita Gutiérrez Serna  
Señora Belén Elena Gutiérrez Serna

### **INVITADOS**

Beatriz Elena Villa López, Representante Legal de la Corporación.  
María Fabiola Carmona López, Contadora  
John Jairo Aránzazu Valencia, Revisor Fiscal.

### **ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
4. Informe de gestión de la Corporación Equidad para el Desarrollo – Equide 2020.
5. Presentación de los Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020.
6. Presentación de dictamen de Revisor Fiscal 2020.
7. Aprobación de Estados Financiero 2020.
8. Destinación de los excedentes financieros del período 2020.
9. Elección del Revisor Fiscal.
10. Aprobación del Acta

## 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum, encontrándose que asistió el 100% de los Corporados hábiles para deliberar y decidir y asiste en calidad de invitada la Representante Legal, Señora Beatriz Elena Villa López.

## 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad, es decir por el 100% de los Corporados el orden del día.

## 3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Propone el socio Luis Guillermo Restrepo Herrera para presidenta de la Asamblea a la señora Belén Elena Gutiérrez Serna y como secretario al señor Delio Antonio Cardona Montoya. Proposición que es aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los socios.

## 4. INFORME DE GESTION DE LA CORPORACIÓN

Al respecto la Señora Beatriz Elena Villa López, Representante Legal de la Corporación, presenta el Informe de gestión de la Corporación del año 2020; se deliberó por parte de los socios, y aprueban por unanimidad es decir por el 100% de los Corporados dicho informe, el cual se anexa a la presente acta. Los Corporados resaltaron los resultados obtenidos durante la vigencia y animan a la Representante Legal para que continúe la buena gestión de la Corporación.

## 5. PRESENTACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A DICIEMBRE 31 DE 2020.

La Representante Legal de la Corporación, presenta estado de situación financiera y estado de resultado integral a diciembre 31 de 2020:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2020.
- Estado de Resultado Integral a diciembre 31 de 2020.
- Estado de flujo de efectivo a diciembre 31 de 2020.
- Estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 de 2020.
- Estado de revelaciones

La contadora María Fabiola Carmona López, hace presentación de cada uno de los estados financieros, haciendo énfasis en las cifras de mayor impacto sobre los estados financieros y, los cuales reposan con notas a los mismos en esta acta.

## 6. PRESENTACION DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Revisor Fiscal, contador John Jairo Aránzazu Valencia, da lectura al dictamen de los estados financieros a diciembre 31 de 2020, donde manifiesta que después de haber realizado todos los procedimientos de auditoría, no encuentra hallazgos materiales que desfiguren la realidad financiera de la Corporación, el dictamen del Revisor Fiscal hace parte integral del acta.

## 7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La presidenta de la Asamblea, luego de haberse presentado los Estados Financieros y del dictamen del Revisor Fiscal, somete a consideración su respectiva aprobación, siendo aprobados por unanimidad, es decir por el 100% de los socios.

## 8. DESTINACION DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS.

Beatriz Elena Villa López, Representante Legal, pone a consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de destinación de excedentes financieros producidos en el año 2020 de acuerdo a los estados financieros:

Expresa que conforme al marco normativo legal vigente para las Entidades Sin Ánimo de Lucro para el Régimen Tributario Especial, se propone que la destinación del 100% de los excedentes sean reinvertidos en el año 2021 en el cumplimiento de su actividad meritoria establecida en los Estatutos y en la ley, como apoyo a los programas sociales que lidera la Corporación, de acuerdo al anexo uno de la presente acta.

Al respecto, los Corporados deliberan y es aceptada por unanimidad, es decir el 100% de los Corporados la propuesta presentada.

## 9. ELECCION DE REVISOR FISCAL.

La Presidenta de la Asamblea da lectura a la única propuesta para revisoría fiscal, la cual es presentada por el Contador John Jairo Aránzazu Valencia, con C.C. 1.036.933.971 y T.P. 175725-T, con su respectivo suplente, con unos honorarios de un salario y medio mínimo, legal y mensual vigente. Se somete a consideración de la Asamblea la propuesta, y es aprobada por unanimidad, es decir, el 100% de los socios.


## 10. AUTORIZACION A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACION AL REGIMEN ESPECIAL DE LA DIAN.

La Representante Legal solicita autorización para tramitar la calificación de la Corporación al régimen especial de la Dian, ya que se cumplen los requisitos legales. La Presidenta somete a consideración de los Corporados la propuesta, siendo aprobada por unanimidad, es decir por el 100% de los socios.

## 11. APROBACIÓN DE ACTA

Sometida a consideración de los Corporados la presente acta, fue leída y aprobada en su integridad por los miembros de la Asamblea por unanimidad, es decir el 100% y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidenta y secretario de la reunión.

Siendo las 12:00m del día 20 de marzo de 2021, se dio por terminada la Asamblea ordinaria, para constancia firman Presidente y Secretario



BELEN ELENA GUTIERREZ SERNA  
Presidenta de la Asamblea



DELIO ANTONIO CARDONA MONTOYA  
Secretario de la Asamblea.

El suscrito Secretario de la Asamblea certifica que el acta es fiel copia tomada de la original que reposa en el Libro de la Corporación.



DELIO ANTONIO CARDONA MONTOYA  
Secretario de la Asamblea